

**CORPORACION HOGAR JUVENIL CAMPESINO Y MINERO DE AMAGÁ**  
**ANTIOQUIA**  
**ASAMBLEA ANUAL ORDINARIA 2021**  
**ACTA N° 31**

**Municipio:** Amagá  
**Subregión:** Suroeste  
**Departamento:** Antioquia, República de Colombia  
**Comunidad:** Rural y Urbana  
**Lugar de la reunión:** Auditorio Hogar Juvenil Campesino y Minero  
**Fecha:** Marzo 24 de 2022  
**Hora:** 2:00 p.m.  
**Teléfonos:** 3104952167  
**Objetivo de la reunión:** Rendir informes generales, balance económico 2021 informe de presupuesto 2022, y balance social 2021.

**ASISTENTES:**

| <b>Instituciones</b>           |   |                 |
|--------------------------------|---|-----------------|
| <b>Nombre</b>                  | <b>Institución</b>  | <b>Teléfono</b> |
| Camila Pardo.                  | Delegado por el Alcalde Leonardo Molina. Representante Alcaldía de Amagá. | 3014570577      |
| José Antonio Martínez Martínez | R.P. Alumnos  | 3135289918      |
| Francisco Marroquín Ortiz      | R.P. Exalumnos  | 3148334207      |
| Erika Zapata                   | R.P. Padres Familia<br>Delega a Nancy Vásquez                             | 3104952167      |
| Flor Angela Urrego             | Escuela Normal Superior   | 31477358993     |
| Cielo Ríos                     | Institución San Fernando<br>Delega docente Clemencia Ortiz                | 3122950473      |
| Jesús Antonio Bedoya           | Parroquia San Fernando  | 3122476601      |
| Celia Arismendy                | Club de Voluntarios<br>Delega a Cristian Alejandro Agudelo Sánchez.       | 3104155612      |

**14 entidades miembros, asisten 8 entidades.**

| <b>Personas Naturales</b>                                   |                 |
|---|-----------------|
| <b>Nombre</b>   | <b>Teléfono</b> |
| Adelfa Henao Marulanda                                      | 3113714513      |
| Cesar Darío Guisao V.<br>Delega a la Sra. Marnelly Sánchez. | 3155322615      |
| José Fdo. Montoya   | 3218030084      |
| Marnelly Sánchez  | 30126440088     |
|   |                 |

**13 personas naturales, asisten 5 personas.**

### **TEMAS DESARROLLADOS**

1. Instalación de la Asamblea
2. Himno de Amagá
3. Himno del Hogar Juvenil
4. Verificación del quórum
5. Elección del presidente (a) y secretario (a) A-doc de la Asamblea
6. Elección de la comisión de revisión del acta
7. Presentación veeduría cívica
- 8. Informes**
  - a. Informe de comisión: sobre el acta N° 30 asamblea anterior
  - b. Balance social 2021
  - c. Autorización representante legal para solicitar la ratificación de la permanencia en el régimen especial.
  - d. Información Financiera 2021
  - e. Presupuesto de costos 2021
  - f. Propositiones y sugerencias
  - g. Clausura

## PUNTOS CENTRALES DE DISCUSIÓN

1. Siendo las 2: 00 pm se da inicio a la Asamblea anual de socios, rendición de cuentas de la vigencia 2021, en el auditorio de la entidad, Corporación Hogar Juvenil Campesino y Minero del Municipio de Amagá la señora Marnelly Sánchez M, en calidad de presidenta de la Junta Directiva del Hogar y a nombre del comité pedagógico, realiza un saludo a los asistentes y da la bienvenida a la asamblea anual ordinaria, manifestando que es una tarde especial para congregarse como familia, y ver que los esfuerzos depositados por los miembros de la entidad, el año pasado condujeron a grandes resultados, a saber, las dificultades que se experimentaron en este período conocido también como la postpandemia.
2. Himno de Amagá
3. Himno del Hogar Juvenil
4. Verificación del quórum

Se verifica el quórum a cargo de la joven Julieth Restrepo Piedrahita, egresada del Hogar, y como hoy acompaña el proceso de la coordinación pedagógica, de ese modo se manifiesta lo siguiente:

Asistieron 8 representantes de instituciones de 14 instituciones miembros.

Asistieron 5 personas naturales de 13 miembros. Se establece que según los estatutos, existe quórum para sesionar.

Asisten 25 personas entre voluntarios y beneficiarios de los programas de la entidad.

**Nota:** La asamblea se desarrolló en la modalidad presencial, y con los debidos protocolos de bioseguridad, exigiendo de los asistentes presentar el esquema de vacunación por Covid-19 en su carnet de vacunas, o certificado de vacunación virtual, el uso de tapabocas y elementos de desinfección.

El salón estuvo organizado con una exposición del taller de papel el Hogar, dando cuenta del proceso artesanal que se ha desarrollado desde hace 10 años en la entidad desde el proceso pedagógico.

### **Anexo 1: cartas de nombramiento de apoderados**

**Se procede a desarrollar la agenda prevista:**

5. Para la elección de la mesa directiva que presidirá la Asamblea ordinaria número 31 de la vigencia 2021, la presidenta de la Junta, sugiere postular o postularse algún miembro asistente con voz y voto, dentro de los socios integrados a la Asamblea, y lo mismo oficia con el secretario (a) que dará cuenta en verosimilitud de los hechos ocurridos el día 24 de Marzo de 2022, en la elaboración del acta. En ese orden de ideas, la presidenta, Marnelly Sánchez, nombra al dr. José Fernando Montoya, como presidente para conducir la reunión, el cual, realiza, una interpelación declinando el nombramiento que ella hace, y propone nombrar, al sr. Francisco Marroquín, representante de los exalumnos a que presida la reunión, al no haber más postulados se genera la votación alrededor de los demás miembros, generando por unanimidad en los socios de elegirlo como presidente. Por parte de la elección del secretario (a) se postula el joven Cristian Alejandro Agudelo Sánchez, delegado por parte del grupo de Voluntarios de Creciendo Juntos, y por unanimidad de los asistentes se elige él para cumplir con la tarea de dar cuenta de la reunión en la elaboración del acta.

5.1 Se elige por unanimidad el presidente y la secretaria de la asamblea, quedando así: el presidente **FRANCISCO MARROQUÍN** y secretario **CRISTIAN ALEJANDRO AGUDELO SÁNCHEZ**.

Tanto como presidente como secretario, pasan a asumir la realización de la Asamblea y agotar la agenda propuesta.

En un primer momento se elige ante los asistentes la Comisión que se encargará de analizar el acta elaborada una vez sea entregada por el secretario (a) y se adjunten los debidos soportes entre anexos y demás requerimientos que son necesarios para evidenciar la realización del evento. El presidente pone a consideración de los asistentes quién desea postularse a realizar el informe de seguimiento y aprobación del acta número 31 de la Asamblea Anual de socios 2021,

Celebrada el día 24 de Marzo de 2022. En los presentes se ofrecen a integrar la comisión las ciudadanas María Camila Pardo y Adelfa Henao Marulanda, se somete a votación de los presentes, y se falla en unanimidad por los asistentes que sean ellas quiénes den el informe respectivo sobre el acta 31 de la Asamblea Anual de socios.

6. Comisión de análisis al acta 31 integrada por María Camila Pardo representante de la Administración municipal y la señora Adelfa Henao Marulanda persona natural y miembro de la Junta directiva del Hogar Juvenil.

Luego el presidente agotando la agenda establecida para la reunión solicita el informe de la veeduría ciudadana, y con ello las respectivas anotaciones que se elaboraron en seguimiento a los procesos y

|                        |  |
|------------------------|--|
| MARÍA CAMILA PARDO     | DELEGADA. REPRESENTANTE ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL |
| ADELFA HENAO MARULANDA | PERSONA NATURAL                                  |

proyectos que la entidad emprendió para la vigencia 2021.

7. Informe de la veeduría cívica. Se anexa el informe de la veeduría. Y se hace la presentación del informe por parte de la joven Ana María Gómez, en la cual sostiene que la corporación mantiene procesos sociales en su ecuanimidad y ajustados a los estatutos legales que conforman la corporación en su Misión y Visión, y que ajustado a un orden de coherencia dan fe del cumplimiento de los compromisos que como agente social oferta la entidad a lo largo del territorio, tanto municipal, departamental y nacional, porque la corporación acoge a los jóvenes en su objeto de trabajo y respuesta en su quehacer por la juventud rural y urbana del territorio nacional.

## **Anexo 2: INFORME DE VEEDURIA CIVICA**

Se solicita a la comisión encargada el año pasado realizar los debidos aportes en la revisión del acta, y socializarlos, para eso el joven Cristian Alejandro Agudelo Sánchez, hace lectura del informe y detalla un análisis acucioso sobre el acta, y genera interpelación con los puntos que se trabajaron en la vigencia 2020, y que en virtud de ellos responden a la veracidad de los hechos ocurridos el año anterior.

## **8. Informes**

Informe de comisión sobre el acta N° 30 asamblea anterior.

La comisión sobre el acta # 30 asamblea anterior a cargo de Cristian Alejandro Agudelo y Johana Agudelo.

### **Anexo 3: informe de la comisión REVISION DEL ACTA**

#### **A. BALANCE SOCIAL**

La directora y el coordinador pedagógico dan informe del balance social del año 2021, el cual fue aprobado por unanimidad por los miembros presentes. Sin embargo, se destacan en puntos neurálgicos dentro de los cuáles se destaca la manera en la que el año 2021, la Asamblea aprobó la propuesta que la entidad se pensará en tres comités de trabajo, respondiendo a saber a: Sostenibilidad, Gobernanza y Pedagogía, cada una de estas líneas generaría un balance que no solo estuviera en un etapa diagnóstica, sino que fundamentará una carta de navegación para los años futuros, en ese plan estratégico a 2030. Por tanto, el aporte de los comités, atraviesan en un primer lugar generar estrategias de mercado para la adquisición de un modelo sostenible emparentado en la gestión, la comercialización y la posibilidad de que el Hogar crezca tanto en relación como lo es una caja de compensación, o un oferente de servicios sociales, culturales, técnicos y logísticos, generando estrategias que permitan el diálogo abierto con el mercado nacional e internacional, estableciendo alianzas que permitan proyectos de cooperación internacional, acompañamiento en temas políticas públicas, y diseño de planes de desarrollo. Por su parte, la Gobernanza es el ejercicio que sostiene las relaciones internas entre los segmentos de trabajo y el cómo generar las estrategias para fortalecerse en un ambiente de confianza interna que pueda ser reflejada al exterior, puntualmente trabajar en temas de gobernanza es brindar acogida a nuevos actores de una manera responsable y planificada, en los términos de corto, mediano y largo plazo realizando la medición de los indicadores de rendimiento y de impacto que la corporación acoge en su cobertura.

Finalmente, desde la comisión pedagógica se ha ido realizando reuniones con exestudiantes, y acercamientos dentro del modelo más acorde en materia de pedagogía para el Hogar Juvenil, construyendo el perfil del joven que la entidad desea formar, en elementos integrales que propenden por el trabajo del ser y la nueva ruralidad. Con la pandemia se experimentó nuevas estrategias de intervención así el Coordinador Pedagógico Cristian Alejandro Agudelo Sánchez, se desplazó hacia las distintas veredas en la modalidad des-centralización en el programa coordinador en bici, y realizó para el año 2021, un acompañamiento en temas de salud mental, y la respuesta de los jóvenes ante

las medidas de aislamiento y restricción, prevención y promoción en riesgos psicosociales. Se hace un trabajo con distintos grupos organizados y focales en las veredas de Los Pueblitos, y la vereda el Cedro, donde se intervienen 25 familias y participan 22 jóvenes, en la modalidad externado y 18 jóvenes en la modalidad interna, así para un total de 40 jóvenes, en un acercamiento al grupo Scott, se trabaja con 80 jóvenes, en las diferentes edades comprendidas entre los 11 años a 22 años. El coordinador apoya la entidad desde la formulación de proyectos para la gestión económica en las convocatorias público-privadas, a la vigencia 2021, la entidad fue nominada a recibir el estímulo por parte de la Fundación Aurelio Llano en la categoría Desarrollo Comunitario y social, por su parte el apoyo al Ciclopaseo realizado por la institución permitió generar una jornada de activación comunitaria y deportiva para promover la sana convivencia.

En términos del apoyo administrativo el joven Andrés Huertas, cumple el apoyo administrativo en temas relacionados con:

#### **ADMINISTRATIVO-TECNICO**

- APROPIACION DEL MANUAL DEL FUNCIONES Y PROCEDIMIENTOS DE CADA CARGO

DISEÑO DE MACROS- TABLAS DINAMICAS

BASE DE DATOS DE CLIENTES-PROVEEDORES- ESTUDIANTES

COMPRAS

MANEJO DE MINUTA- PLAN DE COMPRAS Y PAGOS DE PROVEEDORES

Bajo esas funciones el auxiliar administrativo realiza distintas tareas que facilitan el manejo, procedimientos y demás labores que confluyen en la estancia de los jóvenes y en trazar dentro del plan de negocios de la entidad, así mismo se realiza un balance de las proyecciones en términos de bajar costos en temas de la minuta, ya que gracias a las aptitudes del joven, se ha podido generar un ahorro en los productos de proveedores, sin disminuir la calidad de los alimentos, ni el servicio que se posee en los eventos a través del centro de encuentros de la institución.

En cuanto al tallerista del taller manual, y el proceso de Teatro, el asesor y artista Julián Urrego, ha venido acompañando este proceso, desde hace 10 años, ha retomado desde el año 2020-2021 este proceso de fortalecer por medio de las artes el proyecto de vida de cada joven, y así mismo se genera

una apropiación de los distintos escenarios donde el arte confluye con el espíritu humano y las relaciones con el otro, y lo otro. Es de vital importancia, resaltar que el teatro social que implementa el Hogar Juvenil, retoma la identidad campesina, y el contexto socio-familiar de los jóvenes, la relación con el ambiente y las costumbres antropológicas y estéticas tanto del municipio como del territorio. Para el día de hoy la Asamblea fue decorada con insumos y elaboraciones que se han trabajado en el taller manual con los jóvenes internos y externos, sean aplicado técnicas de elaboración de papel con celulosa vegetal, y técnicas en cerigrafía que han permitido el diseño de portadas, decoración de las hojas, y otras búsquedas manuales y artísticas.

Finalmente, la joven Julieth Piedrahita Restrepo quién ha venido apoyando la coordinación pedagógica, explica la ruta de trabajo establecida para el año 2022, basado en las experiencias del período de pandemia, y el regreso a la normalidad académica por parte de los jóvenes, lo que se intenta lograr con respecto a la parte pedagógica y los impactos que se desean generar tanto en las familias como en el proyecto de cada joven. **Anexo 4: Balance social 2021**



- **El presidente somete a votación el siguiente punto sobre la permanencia de la entidad en el régimen especial, autorizando por unanimidad a la representante legal el solicitar la ratificación.**



**Nota:**

- B. *La asamblea en unanimidad, autoriza a la representante legal, para solicitar la ratificación de la permanencia en el régimen especial.*

**C. Información financiera.**

Para exponer el balance económico de la entidad está a cargo del profesional en contaduría pública, el sr. Luis Fernando Hinestrosa:

-Balance económico 2021 en comparación con el año 2020, para eso a manera de un lenguaje claro el contador genera tres ítems comprendidos lo que representa a la entidad: lo que adeuda, lo que pierde y lo que le queda, y lo que le queda se reduce de unos ingresos y unos gastos.

**Activos**

- Hacia el año 2020, el Hogar Juvenil tenía 290 \$ millones de pesos. Representando en todo el tema del alquiler de las instalaciones locativas, y del uso de la infraestructura.
- A 2020, se tenía por cobrar la suma de 20'.000.000 \$ millones de pesos. A la fecha para el año 2021 \$ se tenía por cobrar la suma de 7'.000.293 \$ millones de pesos. Estas cuentas que se tenían por cobrar en su mayoría estaba representado en compromisos que el municipio le adeudaba.

**Pasivos**

- A 2020, se queda por algunas cuentas por pagar a proveedores por un valor estimado de 6'.000.148\$ millones, esto se representa en productos como legumbres, carne, entre otros. En 2021, 2'.000.285 \$ millones adeudando a diciembre ese monto, en el pago al mayor número de proveedores posibles. Se queda con un pasivo de 7'.000.254 \$ millones en cuanto a la nómina. Propiamente lo que se le adeudaba a la directora, el contador manifiesta que aunque el margen de ganancia no fue tan alto, la entidad para tranquilidad salió a flote en esos compromisos.

## **Ganancias**

- El Hogar posee tres tipos de ingresos los eventos que se realizan a partir del centro de encuentros, las matrículas y mensualidades que ingresan por parte del aporte de los padres de familia, y otras actividades que realizan en la gestión y sostenibilidad como el pan de la fraternidad, bazares o mercardillos. Por esas actividades el Hogar percibió 143 \$ millones a 2020, y 122 \$ millones a 2021. De los aportes por concepto de matrículas a 2020 23´.000.000 \$ millones y de 8´000.000 \$ millones generándose una reducción considerable, igual el contador advierte que estos dos años de Pandemia representan de alguna manera una crisis económica muy fuerte a nivel de la región, y el mundo, por obvias razones iba a afectar la entidad. Y en actividades de 21´000.000 \$ millones pasaron a 12´000.000 \$ millones.
- Los miembros asistentes aprueban los estados financieros presentados por el contador, el total de los votos fue por unanimidad.

- **Anexo 5: Estados Financieros a diciembre de 2021**

Se presenta el presupuesto de la entidad, para la vigencia del año 2022, donde se expresa que para el año 2022 se presupuesta \$ 152.000.000 millones de ingresos, para lo cual se establece la matriz de sostenimiento, representada en mensualidades, plan padrino, centro de encuentros, proyectos, convenios, actividades de asociación.

## **Anexo 6: Presupuesto 2022**

### **h. Propuestas y sugerencias.**

El presidente sobre el antepenúltimo de los puntos concede a los presentes la participación, sobre el informe y balance social que se ha presentado de la vigencia 2021.

Inicialmente, la rectora de la Escuela Normal Superior, la sra. Angela Urrego, manifiesta palabras de admiración a la gran labor que se ha hecho de parte de la institución, la entidad ha demostrado con su equipo de trabajo, y en manos de quién dirige la directora, generar la capacidad en otros de sortear las adversidades, sin desdeñar los esfuerzos, mis sinceras felicitaciones, y saben que desde la Escuela Normal de Amagá, estamos para tender un puente para ayudar cuando se requiera, admirable, la

apuesta del coordinador, lo he visto muy comprometido con los jóvenes, y pendiente de ellos, en su bienestar, seguridad y formación. Es por eso, que debemos trabajar de una mejor manera más sólida las instituciones articulando esfuerzos y demás para evitar que nos jóvenes sigan cayendo en los flagelos de una sociedad que no tolera y respeta la diferencia.

### **Docente Clemencia Ortiz**

Admirable labor la que emprende el Hogar Juvenil, la directora siempre ha mostrado esa capacidad resiliente y empoderada, y es cierto, no es fácil lograr estos resultados, los jóvenes en la Pandemia se despreocuparon de estudiar, y de no trazar su futuro, pero vemos que los jóvenes del Hogar continuaron teniendo mejores relaciones con su entorno y sus sueños. Mi recomendación es generar para el período vacacional campamentos o actividades para jóvenes, donde se pueda ofertar un servicio experiencial de lo que hace el Hogar, que el joven sienta que en este vacacional va encontrar recreación, lúdica, formación y actividades artísticas, de ese modo esos ingresos pueden servir para el sostenimiento del Hogar, y se podría hablar con el cuerpo docente para ir trazando esta idea con ellos. Reitero mis felicitaciones.

### **José Fernando Montoya**

Inicialmente agradezco el poder compartir esta tarde por voluntad del señor de la vida, y estar en esta casa, donde se multiplica los frutos que nos dan sentido a continuar viviendo. Un saludo especial a todo el equipo del Hogar Juvenil, a su directora y coordinador que recorre en su bicicleta senderos escarpados y sorteando sus obstáculos, con el afán de servir. Al joven que encarna hoy la parte administrativa y el director de teatro, siempre atentos a la diligencia dentro de sus capacidades y tareas. Hoy, quisiera compartirles una reflexión titulada del *Gozo y la esperanza* “*Se puede decir con toda razón que el futuro de la humanidad, está en sí nosotros somos capaces de dar a las presentes y futuras generaciones razones para vivir y razones para esperar*”. Es por ello, que se debe insistir, en que el Hogar Juvenil Campesino y Minero en alianza con las familias, en trabajo arduo con las instituciones educativas, en la suma de esfuerzos y convenios con la administración municipal y otras entidades, como lo expresa la propia palabra hogar, a través de la fraternidad, la solidaridad, la unidad se cultivan y se dan razones para vivir y razones para esperar. Justamente es el gran compromiso que tiene el Hogar, sus directivas y funcionarios que buscan formar para lo superior, en alianza con las instituciones educativas, forma a un ser humano integro que genere cambios reales en la sociedad, dándole un sentido trascendente a la vida. Es vergonzoso que hoy nos encontremos en un déficit y que no podamos acompañar como se requiere en dar un sentido trascendente a la vida. Quiero que

para el presente informe, se lleve la inquietud de que se vea el testimonio de los miembros, antiguos exestudiantes es muy importante que en ese sentido de dar razones para vivir y razones para esperar, mantengamos estas relaciones abiertas para que la institución siga navegando en ese océano del tiempo.

### **Presidenta y Junta directiva**

En nombre de la Junta directiva, en calidad de presidenta expreso mis felicitaciones a semejante equipo de trabajo que ha propendido con tanto esfuerzo para que estas cosas, estos lindos resultados que hoy no comparten sean una realidad. Reitero mi apoyo al comité pedagógico al coordinador y a los procesos que se hacen con los jóvenes. Dios los bendiga.

### **g. Clausura**

Una vez termina la intervención de los presentes, el presidente levanta la sesión a las 4:45 pm del día 24 de marzo de 2022. Agradeciendo a quienes hicieron posible este evento.

Esta acta es fiel copia del libro y se encuentra en los folios 000546--000557

El acta es firmada a los 31 días del mes de Marzo de 2022.

Firma:

**FRANCISCO MARROQUIN**

Presidente (a) Doc

**CRISTIAN ALEJANDRO AGUDELO**

Secretario (a) Doc.